



MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

RESOLUCIÓN NÚMERO

(2 1 2)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN No.0005 DEL 11 DE MAYO DE 2015 Y SE ADOPTAN OTRAS DETERMINACIONES”

El Director Territorial Andes Occidentales de Parques Nacionales Naturales de Colombia

En ejercicio de las atribuciones legales que le han sido conferidas mediante la Ley 99 de 1993, la Ley 1437 de 2011, el Decreto 3572 de 2011, la Resolución No.0114 de 2015, demás normas complementarias y,

CONSIDERANDO

Que la Ley 99 de 1993, la cual creó el Ministerio del Medio Ambiente como el organismo rector de la gestión del medio ambiente y de los recursos naturales renovables, hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en virtud del Decreto 3570 del 27 de septiembre de 2011, teniendo como objetivo orientar y regular el ordenamiento ambiental del territorio y de definir las políticas y regulaciones a las que se sujetarán la recuperación, conservación, protección, ordenamiento, manejo, uso y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales renovables y del ambiente de la nación, a fin de asegurar el desarrollo sostenible, sin perjuicio de las funciones asignadas a otros sectores.

Que el Decreto 3572 del 27 de septiembre de 2011, en cuyo Artículo 1° creó la Unidad Administrativa Especial denominada Parques Nacionales Naturales de Colombia, del orden nacional, sin personería jurídica, con autonomía administrativa y financiera, con jurisdicción en todo el territorio nacional, en los términos del artículo 67 de la Ley 489 de 1998, cuyas funciones están establecidas en el decreto antes mencionado. La entidad estará encargada de la administración y manejo del Sistema de Parques Nacionales Naturales y la coordinación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas. Este organismo del nivel central está adscrito al Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Que de conformidad con el artículo Artículo 2.2.2.1.2.2 del Decreto 1076 de 2015 y el artículo 329 del Decreto- Ley 2811 de 1974, Código Nacional de los Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente, el sistema de parques naturales tendrá los siguientes tipos de áreas: Parque Nacional, Reserva Natural, Área Natural Única, Santuario de Flora, Santuario de Fauna y Vía Parque.

Que Parques Nacionales Naturales de Colombia está conformado por 6 Direcciones Territoriales, Caribe, Pacífico, Andes Occidentales, Amazonía, Orinoquía y Andes Nororientales. La Dirección Territorial Andes Occidentales coordina la gestión para la conservación de 12 áreas protegidas de orden nacional, distribuidas en 2 Santuarios de Fauna y Flora: Galeras y Otún Quimbaya; un Santuario de Flora Isla de la Corota y 9 Parques Nacionales Naturales: Puracé, Complejo Volcánico Doña Juana Cascabel, Nevado del Huila, Las Hermosas, Cueva de los Guacharos, Los Nevados, Selva de

9

"POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN No.0005 DEL 11 DE MAYO DE 2015 Y SE ADOPTAN OTRAS DETERMINACIONES"

Florencia, Tatamá y Las Orquídeas. Dichas áreas suman una extensión aproximada de 581.036 hectáreas, representando el 0,5% del territorio Nacional Continental, y conservando diversos ecosistemas.

CONSIDERACIONES DE LA DIRECCION TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES DE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

Que mediante Resolución No. 0114 del 09 de Marzo de 2015, se fijó el procedimiento para la baja de bienes muebles de propiedad de Parques Nacionales Naturales de Colombia para proceder a retirarlos definitivamente de sus activos fijos.

Que el procedimiento de baja de bienes muebles se perfecciona mediante acto administrativo motivado, en el cual se debe establecer la destinación final de los bienes dados de baja, para lo cual se podrá utilizar cualquiera de los siguientes mecanismos: La compraventa, en sus modalidades de venta directa y de pública subasta, la donación, el desmantelamiento, la destrucción y el Sacrificio de Semovientes, cuando haya lugar a ello, de conformidad a lo establecido en el artículo Decimo de la resolución 0114 del 09 marzo de 2015.

Así mismo, la citada resolución de bajas en su artículo segundo establece que para dar de baja los bienes muebles de propiedad de Parques Nacionales Naturales de Colombia se debe conformar un comité de bajas, el cual en las Direcciones Territoriales está conformado por:

- A. El Director Territorial quien lo presidirá.
- B. El Coordinador Administrativo y financiero cuando el bien se encuentre asignado al servicio de la respectiva Dirección Territorial.
- C. El jefe de Área Protegida donde se encuentre asignado el bien mueble objeto de baja, cuando esté en servicio.
- D. El funcionario o contratista encargado de la administrar los inventarios de la Territorial, quien actuará como secretario y sustanciará y adelantará los trámites de los procedimientos de baja.

El comité de bajas deberá estudiar la necesidad y la conveniencia de dar de baja los bienes sometidos a su consideración y mediante acta debidamente firmada por los asistentes al comité deberá recomendar al Director Territorial la baja y el destino final de los bienes.

Que mediante acta No.008 del 08 de mayo de 2015, el comité de bajas integrado por MONICA MARIA RODRÍGUEZ ARÍAS, Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de la DTAO, MARIA NILSA LOPEZ, Auxiliar administrativo de almacén, JUAN BAUTISTA BRAVO, Auxiliar Administrativo de almacén y el jefe del área protegida PNN Los Nevados EFRAÍM RODRÍGUEZ VARÓN, le solicitaron al Director Territorial Andes Occidentales JORGE EDUARDO CEBALLOS BETANCUR dar de baja los bienes muebles de propiedad de la Dirección Territorial Andes Occidentales de Parques Nacionales que se relacionan a continuación; toda vez que se encontraban inservibles y obsoletos para cumplir con el objeto para el que fueron adquiridos por la entidad:

AGRUPAC	PLACA	DESCRIPCIÓN	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR	UBICACIÓN
2007	8626	Radioteléfono - YAESU, 0L180096.	25-may-95	330.000,00	PNN. Nevados
2007	61997	Antena RECIBEL RECIBEL UHF TX	27-may-03	683.834,50	PNN. Nevados

"POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN No.0005 DEL 11 DE MAYO DE 2015 Y SE ADOPTAN OTRAS DETERMINACIONES"

		SUMA LA AGRUPACION		1.013.834,50	
2008	8947	Calentador de agua, SUECO 000090	30-ago-99	189.844,00	PNN. Nevados
2008	8948	Calentador de agua, SUECO 000040	30-ago-99	189.844,00	PNN. Nevados
2008	8973	Calentador de agua, SUECO 000110	30-ago-99	189.844,00	PNN. Nevados
2008	8974	Calentador de agua, SUECO 000105	30-ago-99	189.844,00	PNN. Nevados
2008	23978	Calentador acumulación	28-oct-10	1.177.200,00	PNN. Nevados
2008	23979	Calentador acumulación, a gas	3-ene-11	970.000,00	PNN. Nevados
2008	36783	UPS TRIP LITE, SN: AJBC350LP2LF	23-jun-04	928.000,00	PNN. Nevados
		SUMA LA AGRUPACION		3.834.576,00	
2010	8923	Teodolito de precisión DKM-KER 281904 DKM-KER	25-may-95	494.232,00	PNN. Nevados
		SUMA LA AGRUPACION		494.232,00	
2011	23041	Jeringa LHAURA FLEX 20 ML	5-dic-11	51.040,00	PNN. Nevados
		SUMA LA AGRUPACION		51.040,00	
2018	20152	Estabilizador de voltaje, ISOLINE 1000 NICOMAR	21-dic-03	69.000,00	PNN. Nevados
2018	24043	Camarote doble 1,90*,90	21-feb-08	433.724,00	PNN. Nevados
2018	46667	Silla RIMAX, blanca	21-sep-11	23.400,00	PNN. Nevados
2018	46668	Silla RIMAX, blanca	21-sep-11	23.400,00	PNN. Nevados
2018	46753	Silla suprema blanca	28-ago-13	24.999,50	PNN. Nevados
2018	46754	Silla suprema blanca	28-ago-13	24.999,50	PNN. Nevados
2018	62085	Silla fija con brazos - COSMO REF SI33A	30-dic-03	101.384,00	PNN. Nevados
2018	62086	Silla fija con brazos - COSMO REF SI33A	30-dic-03	101.384,00	PNN. Nevados
		SUMA LA AGRUPACION		802.291,00	
2024	34081	Tabla digitalizadora GENIUS NEW SKETCH 12 " X 12 " SN:3872B642	16-jun-04	307.400,00	PNN. Nevados
2024	36781	Monitor SAMSUNG 17" serie No. AV17HGX212518Y.	23-jun-04	504.600,00	PNN. Nevados

"POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN No.0005 DEL 11 DE MAYO DE 2015 Y SE ADOPTAN OTRAS DETERMINACIONES"

2024	43292	Monitor DELL OPTIPLEX GX270, serie CN OU1631 64180 374 3055	30-dic-03	486.058,86	PNN. Nevados
2024	43329	Impresora HP 3820 No.CN2BFPWJ	23-abr-04	272.600,00	PNN. Nevados
2024	43334	Impresora Lexmark 321 No. 9037H8	23-abr-04	1.214.404,00	PNN. Nevados
2024	60647	Mouse GENIUS SN: 108370404830	2-jul-96	33.998,82	PNN. Nevados
2024	66511	Maletín en cuero	1-mar-10	150.800,00	PNN. Nevados
		SUMA LA AGRUPACION		2.969.861,68	
3001	36734	Batería de baños públicos, 27 mts2, con paredes de bloque de concreto, cubierta termo-acústica 3 sanitarios y 3 lavamanos. Un orinal en el de varones -	26-sep-06	28.715.450,00	PNN. Nevados
		SUMA LA AGRUPACION		28.715.450,00	
200610	66388	Estufa - 4 puestos HACEB, con horno	31-jul-09	455.000,00	PNN. Nevados
200610	66663	Estufa para camping a gas de 450 gms	27-abr-10	70.000,00	PNN. Nevados
200610	66664	Estufa para camping a gas de 450 gms	27-abr-10	70.000,00	PNN. Nevados
		SUMA LA AGRUPACION		595.000,00	
200620	46688	Geca, 60 tintos GRECATE MADIZO	5-jun-07	280.000,00	PNN. Nevados
		SUMA LA AGRUPACION		280.000,00	
201320	62207	Motocicleta YAMAHA, DT 175, CROSS, motor: 3TK 024539, chasis No. 9FK3TK11X41024539. placa HCD89	30-sep-04	6.788.907,00	PNN. Nevados
201320	62208	Motocicleta YAMAHA DT 175, CROSS motor 3TK 024537, y chasis No. 9FK3TK11X41024537, placa: HCD90	30-sep-04	6.788.907,00	PNN. Nevados
201320	62209	Motocicleta YAMAHA DT 175, chasis 9FK3TK11X41024538, motor 3TK 024538, placa: HCD91	30-sep-04	6.788.907,00	PNN. Nevados
		SUMA LA AGRUPACION		20.366.721,00	
201350	23120	Casco para motociclista, AVATIBLE, con entrada de aire	8-ago-12	104.400,00	PNN. Nevados
		SUMA LA AGRUPACION		104.400,00	

"POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN No.0005 DEL 11 DE MAYO DE 2015 Y SE ADOPTAN OTRAS DETERMINACIONES"

SUMAN LAS BAJAS

59.227.406,18

En la citada acta, el comité de bajas le recomendó al Director Territorial Andes Occidentales darles como destino final a los citados bienes inmuebles la siguiente: *"la comercialización para el caso de las motocicletas con placas: HCD-89, HCD-90 y HCD-91, y para los demás bienes se recomendó darlos en donación a otras entidades del Estado o la destrucción"*.

Que mediante Resolución No.0005 del 11 de Mayo de 2015 se ordenó la baja de los citados bienes muebles, y se decidió que el siguiente destino final: *"aplicación de (Resolución No.0114 marzo 9 de 2015, Título IV, artículo décimo), comercialización - en el caso de las, motocicletas: HCD89, HCD-90 Y HCD-91. Otros inservibles serán destruidos y se elaborará la respectiva acta. (Resolución No.0114 marzo 9 de 2015, Título IV, artículo décimo cuarto), También puede ser la donación, (Resolución No.0114 marzo 9 de 2015, Título IV, artículo décimo quinto)"*.

Que en la citada Resolución 0005 no se dijo de manera expresa cual iba a ser la destinación de los bienes dados de baja, por ello, por medio del presente acto administrativo, se procede a modificar la Resolución No.0005 del 11 de Mayo de 2015, en el sentido de hacer la clasificación de los bienes dados de baja con las agrupaciones que se detallan en la tabla que se muestra a continuación y a darle como destinación final a todos los bienes muebles dados de baja, la destrucción; toda vez que para el caso de las tres motocicletas con placas HCD89, HCD-90 Y HCD-91 ya están inservibles y es poco probable que sea viable su comercialización. Por ello se destinan para destrucción, con los demás elementos dados de baja mediante la citada Resolución No.0005 del 11 de Mayo de 2015:

DESTINACION FINAL DE LOS BIENES DADOS DE BAJA, ADQUIRIDOS POR GOBIERNO NACIONAL: DESTRUCCION

AGRUPACION	PLACA	DESCRIPCIÓN	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR	Parque	Ciudad
2007	8626	Radioteléfono - YAESU, 0L180096.	25-may-95	330.000,00	PNN. Nevados	Manizales
2007	61997	Antena RECIBEL UHF TX	27-may-03	683.834,50	PNN. Nevados	Manizales
Total 2007						1.013.834,50
2008	8947	Calentador de agua, SUECO 000090	30-ago-99	189.844,00	PNN. Nevados	Manizales
2008	8948	Calentador de agua, SUECO 000040	30-ago-99	189.844,00	PNN. Nevados	Manizales
2008	8973	Calentador de agua, SUECO 000110	30-ago-99	189.844,00	PNN. Nevados	Manizales
2008	8974	Calentador de agua, SUECO 000105	30-ago-99	189.844,00	PNN. Nevados	Manizales
2008	23978	Calentador acumulación	28-oct-10	1.177.200,00	PNN. Nevados	Manizales
2008	23979	Calentador acumulación, a gas	03-ene-11	970.000,00	PNN. Nevados	Manizales
2008	36783	UPS TRIP LITE, SN: AJBC350LP2LF	23-jun-04	928.000,00	PNN. Nevados	Manizales
Total 2008						3.834.576,00
2010	8923	Teodolito de precisión DKM-KER 281904 DKM-KER	25-may-95	494.232,00	PNN. Nevados	Manizales
Total 2010						494.232,00
2011	23041	Jeringa LHAURA FLEX 20 ML	05-dic-11	51.040,00	PNN. Nevados	Manizales
Total 2011						51.040,00

"POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN No.0005 DEL 11 DE MAYO DE 2015 Y SE ADOPTAN OTRAS DETERMINACIONES"

2018	20152	Estabilizador de voltaje, ISOLINE 1000 NICOMAR	21-dic-03	69.000,00	PNN. Nevados	Manizales
2018	24043	Camarote doble 1,90*,90	21-feb-08	433.724,00	PNN. Nevados	Manizales
2018	46667	Silla RÍMAX, blanca	21-sep-11	23.400,00	PNN. Nevados	Manizales
2018	46668	Silla RÍMAX, blanca	21-sep-11	23.400,00	PNN. Nevados	Manizales
2018	46753	Silla suprema blanca	28-ago-13	24.999,50	PNN. Nevados	Manizales
2018	46754	Silla suprema blanca	28-ago-13	24.999,50	PNN. Nevados	Manizales
2018	62085	Silla fija con brazos - COSMO REF SI33A	30-dic-03	101.384,00	PNN. Nevados	Manizales
2018	62086	Silla fija con brazos - COSMO REF SI33A	30-dic-03	101.384,00	PNN. Nevados	Manizales
Total 2018						802.291,00
2024	34081	Tabla digitalizadora GENIUS NEW SKETCH 12 " X 12 " SN:3872B642	16-jun-04	307.400,00	PNN. Nevados	Manizales
2024	36781	Monitor SAMSUNG 17" serie No. AV17HGX212518Y.	23-jun-04	504.600,00	PNN. Nevados	Manizales
2024	43292	Monitor DELL OPTIPLEX GX270, serie CN OU1631 64180 374 3055	30-dic-03	486.058,86	PNN. Nevados	Manizales
2024	43329	Impresora HP 3820 No.CN2BFPWJ	23-abr-04	272.600,00	PNN. Nevados	Manizales
2024	43334	Impresora Lexmark 321 No. 9037H8	23-abr-04	1.214.404,00	PNN. Nevados	Manizales
2024	60647	Mouse GENIUS SN: 108370404830	02-jul-96	33.998,82	PNN. Nevados	Manizales
2024	66511	Maletin en cuero	01-mar-10	150.800,00	PNN. Nevados	Manizales
Total 2024						2.969.861,68
3001	36734	Bateria de baños públicos, 27 mts2, con paredes de bloque de concreto, cubierta termo-acústica 3 sanitarios y 3 lavamanos. Un orinal en el de varones -	26-sep-06	28.715.450,00	PNN. Nevados	Manizales
Total 3001						28.715.450,00
200610	66388	Estufa - 4 puestos HACEB, con horno	31-jul-09	455.000,00	PNN. Nevados	Manizales
200610	66663	Estufa para camping a gas de 450 gms	27-abr-10	70.000,00	PNN. Nevados	Manizales
200610	66664	Estufa para camping a gas de 450 gms	27-abr-10	70.000,00	PNN. Nevados	Manizales
Total 200610						595.000,00
200620	46688	Geca, 60 tintos GRECATE MADIZO	05-jun-07	280.000,00	PNN. Nevados	Manizales
Total 200620						280.000,00
201350	23120	Casco para motociclista, AVATIBLE, con entrada de aire	08-ago-12	104.400,00	PNN. Nevados	Manizales
Total 201350						104.400,00
Total General						38.860.685,18

DESTINACION FINAL DE LOS BIENES DADOS DE BAJA, ADQUIRIDOS POR GOBIERNO NACIONAL: DESTRUCCION

RELACION DE VEHICULOS

AGRUPACION	PLACA	DESCRIPCIÓN	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR	UBICACIÓN	UBICACIÓN
201320	62207	Motocicleta YAMAHA, DT 175, CROSS, motor: 3TK 024539, chasis No. 9FK3TK11X41024539. placa HCD89	30-sep-04	6.788.907,00	PNN. Nevados	Manizales
201320	62208	Motocicleta YAMAHA DT 175, CROSS motor 3TK 024537,y chasis No. 9FK3TK11X41024537, placa: HCD90	30-sep-04	6.788.907,00	PNN. Nevados	Manizales

23 SEP 2019

"POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN No.0005 DEL 11 DE MAYO DE 2015 Y SE ADOPTAN OTRAS DETERMINACIONES"

201320	62209	Motocicleta YAMAHA DT 175, chasis 9FK3TK11X41024538, motor 3TK 024538, placa: HCD91	30-sep-04	6.788.907,00	PNN. Nevados	Manizales
Total 201910				20.366.721,00		

AGRUPACION	VALOR
Total 2007	1.013.834,50
Total 2008	3.834.576,00
Total 2010	494.232,00
Total 2011	51.040,00
Total 2018	802.291,00
Total 2024	2.969.861,68
Total 3001	28.715.450,00
Total 200610	595.000,00
Total 200620	280.000,00
Total 201350	104.400,00
TOTAL GENERAL	38.860.685,18

Que igualmente, por medio del presente acto administrativo se procede a modificar el encabezado de la Resolución No.0005 del 11 de Mayo de 2015, en el sentido de establecer que las normas que le dan las facultades al Director Territorial Andes Occidentales de Parques Nacionales Naturales de Colombia, para autorizar la baja de bienes de la entidad es el Decreto 3572 de 2011 y la Resolución No.0114 de 2015 y no el Decreto 216 de 2003 y la Resolución 2061 de 2005, como se manifestó en el encabezado de la citada resolución 0005 de 2015.

Las anteriores modificaciones y aclaraciones se hacen de conformidad a la facultad otorgada a la administración en el artículo 45 de la Ley 1437 de 2011 (CPACA), el cual preceptúa:

"Corrección de errores formales. En cualquier tiempo, de oficio o a petición de parte, se podrán corregir los errores simplemente formales contenidos en los actos administrativos, ya sean aritméticos, de digitación, de transcripción o de omisión de palabras. En ningún caso la corrección dará lugar a cambios en el sentido material de la decisión, ni revivirá los términos legales para demandar el acto. Realizada la corrección, esta deberá ser notificada o comunicada a todos los interesados, según corresponda".

Que el Director Territorial Andes Occidentales en uso de las facultades legales y reglamentarias,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: MODIFICAR la Resolución No.0005 del 11 de Mayo de 2015, en el sentido de hacer la clasificación de los bienes dados de baja con las agrupaciones que se detallan en la tabla que se muestra a continuación y a darle como destinación final a todos los bienes muebles dados de baja mediante la citada resolución, la destrucción, de conformidad a lo expuesto en la parte motiva del presente acto administrativo:

"POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN No.0005 DEL 11 DE MAYO DE 2015 Y SE ADOPTAN OTRAS DETERMINACIONES"

DESTINACION FINAL DE LOS BIENES DADOS DE BAJA, ADQUIRIDOS POR GOBIERNO NACIONAL: DESTRUCCION						
AGRUPACION	PLACA	DESCRIPCIÓN	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR	Parque	Ciudad
2007	8626	Radioteléfono - YAESU, 0L180096.	25-may-95	330.000,00	PNN. Nevados	Manizales
2007	61997	Antena RECIBEL UHF TX	27-may-03	683.834,50	PNN. Nevados	Manizales
Total 2007				1.013.834,50		
2008	8947	Calentador de agua, SUECO 000090	30-ago-99	189.844,00	PNN. Nevados	Manizales
2008	8948	Calentador de agua, SUECO 000040	30-ago-99	189.844,00	PNN. Nevados	Manizales
2008	8973	Calentador de agua, SUECO 000110	30-ago-99	189.844,00	PNN. Nevados	Manizales
2008	8974	Calentador de agua, SUECO 000105	30-ago-99	189.844,00	PNN. Nevados	Manizales
2008	23978	Calentador acumulación	28-oct-10	1.177.200,00	PNN. Nevados	Manizales
2008	23979	Calentador acumulación, a gas	03-ene-11	970.000,00	PNN. Nevados	Manizales
2008	36783	UPS TRIP LITE, SN: AJBC350LP2LF	23-jun-04	928.000,00	PNN. Nevados	Manizales
Total 2008				3.834.576,00		
2010	8923	Teodolito de precisión DKM-KER 281904 DKM-KER	25-may-95	494.232,00	PNN. Nevados	Manizales
Total 2010				494.232,00		
2011	23041	Jeringa LHAURA FLEX 20 ML	05-dic-11	51.040,00	PNN. Nevados	Manizales
Total 2011				51.040,00		
2018	20152	Estabilizador de voltaje, ISOLINE 1000 NICOMAR	21-dic-03	69.000,00	PNN. Nevados	Manizales
2018	24043	Camarote doble 1,90*,90	21-feb-08	433.724,00	PNN. Nevados	Manizales
2018	46667	Silla RÍMAX, blanca	21-sep-11	23.400,00	PNN. Nevados	Manizales
2018	46668	Silla RÍMAX, blanca	21-sep-11	23.400,00	PNN. Nevados	Manizales
2018	46753	Silla suprema blanca	28-ago-13	24.999,50	PNN. Nevados	Manizales
2018	46754	Silla suprema blanca	28-ago-13	24.999,50	PNN. Nevados	Manizales
2018	62085	Silla fija con brazos - COSMO REF SI33A	30-dic-03	101.384,00	PNN. Nevados	Manizales
2018	62086	Silla fija con brazos - COSMO REF SI33A	30-dic-03	101.384,00	PNN. Nevados	Manizales
Total 2018				802.291,00		
2024	34081	Tabla digitalizadora GENIUS NEW SKETCH 12 " X 12 " SN:3872B642	16-jun-04	307.400,00	PNN. Nevados	Manizales
2024	36781	Monitor SAMSUNG 17" serie No. AV17HGX212518Y.	23-jun-04	504.600,00	PNN. Nevados	Manizales
2024	43292	Monitor DELL OPTIPLEX GX270, serie CN OU1631 64180 374 3055	30-dic-03	486.058,86	PNN. Nevados	Manizales
2024	43329	Impresora HP 3820 No.CN2BFPWJ	23-abr-04	272.600,00	PNN. Nevados	Manizales
2024	43334	Impresora Lexmark 321 No. 9037H8	23-abr-04	1.214.404,00	PNN. Nevados	Manizales
2024	60647	Mouse GENIUS SN: 108370404830	02-jul-96	33.998,82	PNN. Nevados	Manizales
2024	66511	Maletin en cuero	01-mar-10	150.800,00	PNN. Nevados	Manizales
Total 2024				2.969.861,68		
3001	36734	Batería de baños públicos, 27 mts2, con paredes de bloque de concreto, cubierta termo-acústica 3 sanitarios y 3 lavamanos. Un orinal en el de varones -	26-sep-06	28.715.450,00	PNN. Nevados	Manizales
Total 3001				28.715.450,00		

"POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN No.0005 DEL 11 DE MAYO DE 2015 Y SE ADOPTAN OTRAS DETERMINACIONES"

200610	66388	Estufa - 4 puestos HACEB, con horno	31-jul-09	455.000,00	PNN. Nevados	Manizales
200610	66663	Estufa para camping a gas de 450 gms	27-abr-10	70.000,00	PNN. Nevados	Manizales
200610	66664	Estufa para camping a gas de 450 gms	27-abr-10	70.000,00	PNN. Nevados	Manizales
Total 200610						595.000,00
200620	46688	Geca, 60 tintos GRECATE MADIZO	05-jun-07	280.000,00	PNN. Nevados	Manizales
Total 200620						280.000,00
201350	23120	Casco para motociclista, AVATIBLE, con entrada de aire	08-ago-12	104.400,00	PNN. Nevados	Manizales
Total 201350						104.400,00
Total General						38.860.685,18

DESTINACION FINAL DE LOS BIENES DADOS DE BAJA, ADQUIRIDOS POR GOBIERNO NACIONAL: DESTRUCCION						
RELACION DE VEHICULOS						
AGRUPACION	PLACA	DESCRIPCION	FECHA ADQUISICION	VALOR	UBICACION	UBICACION
201320	62207	Motocicleta YAMAHA, DT 175, CROSS, motor: 3TK 024539, chasis No. 9FK3TK11X41024539, placa HCD89	30-sep-04	6.788.907,00	PNN. Nevados	Manizales
201320	62208	Motocicleta YAMAHA DT 175, CROSS motor 3TK 024537, y chasis No. 9FK3TK11X41024537, placa: HCD90	30-sep-04	6.788.907,00	PNN. Nevados	Manizales
201320	62209	Motocicleta YAMAHA DT 175, chasis 9FK3TK11X41024538, motor 3TK 024538, placa: HCD91	30-sep-04	6.788.907,00	PNN. Nevados	Manizales
Total 201910						20.366.721,00

AGRUPOACION	VALOR
Total 2007	1.013.834,50
Total 2008	3.834.576,00
Total 2010	494.232,00
Total 2011	51.040,00
Total 2018	802.291,00
Total 2024	2.969.861,68
Total 3001	28.715.450,00
Total 200610	595.000,00
Total 200620	280.000,00
Total 201350	104.400,00
TOTAL GENERAL	38.860.685,18

ARTICULO SEGUNDO: MODIFICAR el encabezado de la Resolución No.0005 del 11 de Mayo de 2015, en el sentido de aclarar que las normas que le dan las facultades al Director Territorial Andes Occidentales de Parques Nacionales Naturales de Colombia para autorizar la baja de bienes muebles de la entidad, es el Decreto 3572 de 2011 y la Resolución No.0114 de 2015 y no el Decreto 216 de

"POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN No.0005 DEL 11 DE MAYO DE 2015 Y SE ADOPTAN OTRAS DETERMINACIONES"

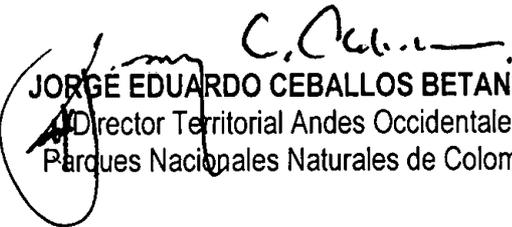
2003 y la Resolución 2061 de 2005, como se manifestó en el encabezado de la citada resolución 0005 de 2015, de conformidad a lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO: PUBLICAR en la Gaceta Oficial Ambiental de Parques Nacionales Naturales de Colombia el presente acto administrativo.

ARTÍCULO CUARTO: Las demás cláusulas y disposiciones de la Resolución No.0005 del 11 de mayo de 2015, no sufren modificación alguna y continuarán vigentes.

Dada en Medellín, el 23 SEP 2019

PUBLIQUESE Y CUMPLASE,


JORGÉ EDUARDO CEBALLOS BETANCUR
Director Territorial Andes Occidentales
Parques Nacionales Naturales de Colombia

Proyectó: Luz Dary Ceballos-Abogada contratista 
Revisó: Mónica María Rodríguez Arias-Coordinadora Grupo Interno de Trabajo